FECHA DE ELABORACIÓN: febrero de 2026.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO**			
Número Contrato/Convenio	012026-FV-002	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	001
		Registro Presupuestal:	004
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.008		
Objeto del contrato	APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE PROPENDAN EL MEJORAMIENTO HABITACIONAL Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA.		
Valor del contrato	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($20.350.000)		
Duración del contrato	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.		
Fecha de Inicio	22 DE ENERO DE 2026.		
Fecha de Terminación	06 DE JULIO DE 2026.		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	LUISA FERNANDA MEJIA VASQUEZ - GERENTE FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS.		
Contratista	YELITZA QUIROS GARCÍA - CONTRATISTA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
1. Acompañamiento a la Gerente en las actividades sociales y/o eventos requeridos para el desarrollo y fortalecimiento comunitario; así como, formulación de proyectos de vivienda y mejoramientos, en las diferentes etapas de (diagnostico, formulación, ejecución y liquidación).	Durante el periodo que comprende este informe, no se requirió la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual.	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
2. Realizar visitas de campo en el área urbana y rural del municipio, con el fin de evaluar las condiciones físicas y estructurales de las viviendas postuladas, verificando la información suministrada por el solicitante, y apoyar el proceso de postulación y cumplimiento de requisitos para mejoramientos de vivienda, ante entidades del Estado y no gubernamentales.	La contratista el día 28 de enero de 2026 realizó seis (6) visitas domiciliarias en el área rural del municipio de Donmatías, en el corregimiento y sus diferentes veredas, con el fin de verificar las condiciones físicas, habitacionales y estructurales de las viviendas de los hogares evaluados, con el fin de continuar con el convenio de mejoramientos de vivienda en convenio con VIVA para 60 familias. Las visitas se efectuaron en los siguientes puntos: Vereda Riogrande–Bellavista, sector La Esperanza, coordenadas 6.544903, -75.304625, vivienda del señor Ocaris de Jesús Chavarría Chavarría. Vereda Colón, coordenadas 6.505634, -75.433203, vivienda de la señora Yuliana Jiménez Betancur. Vereda Colón, coordenadas 6.510519, -75.434243, vivienda de la señora María Dolores Gil de Herrera. Vereda La Meseta–Bellavista, coordenadas 6.538876, -75.268906, vivienda del señor Carlos Arturo García Gómez. Vereda Riochico, coordenadas 6.498820, -75.438557, vivienda de la señora Mery de Jesús Mejía Avendaño. Vereda Riogrande–Bellavista, sector La Esperanza, coordenadas 6.548191, -75.308774, vivienda del señor Jhon Jaime Chavarría Chavarría.	Registros fotográficos del 28 de enero de 2026 en las diferentes viviendas visitadas.

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
3. Apoyar la estructuración técnica de los proyectos que de adelanten desde el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	El día 22 de enero de 2026, la contratista realizó visita de obra al proyecto Altos del Paraiso, con el fin de verificar las actividades desarrolladas y aquellas que se encuentran en ejecución, realizando seguimiento al avance físico del proyecto y a las condiciones generales de intervención en el sitio.	Registros fotográficos del 22 de enero de 2026 en visita a obra.
4. Presentar informes técnicos, con registro fotográfico de cada visita realizada, en la cual se detallen las condiciones de la vivienda, las necesidades, las recomendaciones y las posibles soluciones para garantizar y mejorar la calidad de vida de los habitantes; estos informes deben contener Georreferenciación de la vivienda y APU (Presupuesto y cantidades de los materiales requeridos para realizar la intervención).	Durante el periodo que comprende este informe, no se requirió la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual.	N. A

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
5. Discriminar las modalidades de informes presentados con periodicidad mensual: Mejoramiento de Vivienda Urbana. Mejoramiento de Vivienda Rural. Postulación Mejoramiento Caja de Compensación Familiar. Construcción de Vivienda Rural en Sitio Propio. Atención por afectación o mitigación de Riesgo. Informes de ejecución y/o habitabilidad-Mejoramiento/Vivienda Nueva.	Durante el periodo que comprende este informe, no se requirió la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual.	N/A
6. Apoyar la postulación de familias donmatieñas a las diferentes convocatorias que realice el gobierno departamental y nacional.	El día 29 de enero de 2026, la contratista asistió de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, a la reunión “Antioquia – Socialización Mesa Técnica Convocatoria 5% Mayor Recaudo SGR – Mejoramiento de Vivienda”, realizada a las 2:00 p. m., cuyo propósito fue socializar los lineamientos técnicos, administrativos y operativos de la convocatoria, así como brindar orientaciones generales para el desarrollo y ejecución de los proyectos de mejoramientos de vivienda.	Registro de conexión a través de la plataforma Microsoft Teams (captura de pantalla).

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
7. Las demás que por solicitud del supervisor del contrato sean encomendadas, siempre y cuando se encuentren relacionadas directa o indirectamente con tareas propias del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	Durante el periodo que comprende este informe, no se requirió la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual.	N. A
Estado de avance del objeto contractual (%)	5,4%	
Observaciones	De acuerdo con el contrato, se dio atención oportuna a los trámites y requerimientos presentados en el periodo para la información del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías.	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$ 20.350.000	$ 20.350.000
Acta de Pago No 1	$ 1.110.000	$ 34.200.000

DE ACUERDO CON EL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:
Pagar a la contratista la suma de UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL PESOS M/L ($1.110.000) correspondientes al Acta de Pago No.01, según tabla adjunta a la presente acta.

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: ENERO			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 124.100	21/01/2026	1113175748
Pensión	$ 158.800		
ARL	$ 36.600		
Revisión ADRESS Compensado		Fecha: 11/02/2026	Hora: 9:17 am

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Tesorería del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, proceder al pago de Acta Número 01, del contrato 012026-FV-002, correspondiente a servicios prestados durante el periodo del 22 de enero al 30 de enero de 2026, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro, informe de actividades y Planilla de Seguridad Social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en febrero de 2026.

LUISA FERNANDA MEJIA VASQUEZ
SUPERVISORA
GERENTE FOVIS